



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 449/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 449/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PUGLELLI CARLOS JAVIER, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 111° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE RÍO TALA, PARTIDO DE SAN PEDRO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 111° aniversario de la localidad de Río Tala, Partido de San Pedro, que se **conmemoró** el 27 de Abril del **corriente año**.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 449/24-25- 0

Habiendo ya acontecido tal evento, se introducen modificaciones utilizando el tiempo verbal correspondiente.

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

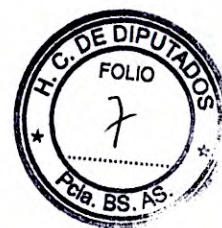
Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 449/24-25- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: VERÓNICA ALBINO